

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAL, trimestre, 5 pesetas.—PORTUGAL, trimestre, 6 pesetas.—ULTRAMAR y naciones firmantes del convenio postal, trimestre, 10 pesetas.—En los demás países, 15 pesetas.

REDACCION
Daolz y Velarde, 3, hotel

AÑO I.

Madrid.— Miércoles 20 de Agosto de 1884

NUM. 173.

ADVERTENCIA

El día 22 se remitirá á los suscritores de provincias que tengan al corriente el pago de la suscripcion, el libro correspondiente al segundo semestre escrito por el Sr. D. Eduardo Benot, TEMAS VARIOS.

SUSCRICION

á favor de las familias del comandante D. Ramon Ferrandiz de la Plaza y el capitán teniente Don Manuel Bellés, fusilados en Gerona el día 28 de Junio.

	PESETAS.
Suma anterior.....	4.651,20
Sr. D. Manuel Garcia Lopez.....	3
José Rey.....	1
Total recaudado hasta hoy por LA REPUBLICA.....	4.655,20

A «EL MERCANTIL VALENCIANO»

No con el propósito de reproducir, una vez más, razonamientos mil veces repetidos, sino para cumplir con lo que exigen de nosotros, á un tiempo mismo, el compañerismo y la cortesía, vamos á contestar á nuestro estimadísimo y discreto colega *El Mercantil Valenciano*, que en su número del día 15 (recibido en nuestra redaccion el domingo), combate las bases que nuestros lectores conocen ó, para hablar con más exactitud, combate solamente la base quinta, procurando probar que, supuesto el triunfo de los partidos coaligados, debe imponerse como legalidad interina la Constitución de 1869.

Para demostrar esto, que es el punto en que los progresistas-democráticos manifiestan verdadero empeño y obstinacion invencible, dice nuestro colega valenciano:

«Las siete bases pueden resumirse en una sola, la quinta: «No se proclamará durante el período revolucionario, Constitución alguna, á fin de que no se prejuzgue por este acto el carácter unitario ó federal de la futura República.» O lo que es igual: desde el instante de la victoria, hasta la reunion de las Cortes, no habrá en España organizacion de los poderes del Estado, ni por consiguiente, tales poderes, ni derechos individuales, ni derechos de los Municipios y las provincias, ni garantías jurídicas de ninguna clase para la vida de España y de los españoles.

El *bon vouloir* de una junta madrileña ó de ocho ministros, sería todo el derecho, y lo mismo podíamos ir á la anarquía que á la tiranía. Volveríamos de un salto, á nombre de la libertad, de la democracia y de la República á los tiempos aquéllos en que no había más Constitución que las pragmáticas sanciones del rey absoluto.»

Vamos por partes. En primer lugar, los razonamientos de *El Mercantil*, dado que algo probasen, probarían solamente la necesidad de una Constitución interina; pero no la justicia, ni la conveniencia, ni la utilidad de que esa Constitución fuese la monárquica de 1869.

En segundo lugar, nosotros no nos hemos negado, ni nos negaríamos en manera alguna, á que se aceptase por todos el compromiso de respetar y de hacer respetar, no la Constitución de 1869, sino su título 1.º, donde están consignados los derechos individuales.

En tercer lugar, los hechos, más elocuentes que todas las declamaciones, demuestran que son infundados los temores que asaltan á *El Mercantil*; ni en 1854, ni en 1868 hubo Constitución alguna interina, y sin embargo, no fué, ni en una ni en otra época, el período revolucionario el que nos hizo retroceder á los tiempos del absolutismo.

En cuarto lugar, si la Constitución de 1869 había de ser modificada, ¿quién se encargaba de modificarla? ¿Cómo? ¿Qué artículos se suprimiría, si casi todos están relacionados con el poder real?

La Constitución de 1869 tiene dentro de sí el procedimiento legal para ser modificada. ¿Se apelaría á ese procedimiento? Imposible; porque para eso era preciso convocar Cortes. ¿La modificación al Gobierno provisional? Pues ya tiene *El Mercantil* la tiranía de que pretendía escapar; ya tiene al país sometido al *bon vouloir* de una junta ó de ocho ministros, ó de un soldado de fortuna, ó de un dictador ambicioso, que suprimiesen, á su capricho, unos artículos y conservasen otros.

En quinto lugar, de sobra sabe nuestro estimado colega valenciano lo que son revoluciones, y de sobra conoce que en esos períodos anormales es de precision absoluta salir de los reducidos moldes de la vida ordinaria.

Esto ha sucedido antes, esto sucederá siempre; sin que en ello haya para la nacion peligro alguno; pues en los momentos supremos, en las grandes crisis de la vida de las naciones, el buen sentido del pueblo, se sobrepona á todos los peligros y vence todas las dificultades.

Nosotros, aleccionados por la experiencia, fiamos más en la nobleza, en la sensatez y en la rectitud del pueblo. Para tener esta confianza, bastanos recorrer las páginas de nuestra accidentada historia contemporánea.

Nunca las reacciones, jamás las tiranías, tuvieron su origen en períodos revolucionarios; después de constituido el país, normalizada la situación, vigentes los Códigos, acacieron casi siempre los golpes de Estado, las contrarrevoluciones y los atropellos.

En todo caso *El Mercantil Valenciano* no puede, á pesar de su clarísimo talento, quebrantar este dilema.

¿No es indispensable una legalidad interina

LA REPUBLICA

DIARIO FEDERAL

PRECIOS DE VENTA
Un número corriente, 5 céntimos; ídem atrasado, 15 céntimos.—Paquete ó mano de 25 números, 75 céntimos de peseta.
Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

ADMINISTRACION
Daolz y Velarde, 3, hotel

en el período revolucionario? Pues entonces no hay para qué proclamarla. ¿Es indispensable esa legalidad interina? Pues entonces esa legalidad no puede ser la Constitución monárquica de 1869, ni modificada, ni sin modificar.

Sin modificar no; por razones que no es necesario exponer.

Modificada tampoco, porque los encargados de modificarla, sobre acometer una empresa imposible, ejercerían, en el mero hecho de imponer al país su voluntad, un verdadero atentado y una arbitrariedad insigne.

Las escribanías de actuaciones

En España es eterna la interinidad. Sin embargo, todo está consolidado y firme, todo es estable y definitivo, si creemos lo que dicen los políticos gubernamentales.

Este estado de interinidad perpétua es causa de profundos males sociales, porque contribuye poderosamente á la anarquía social y moral en que los españoles vivimos. Nada hay estable ni en economía, ni en administracion, siendo esto causa de que todos vivamos al acaso. Lo más que tan funesto estado produce es el temor en unos, y en otros la esperanza, sentimientos que arrastran al hombre á la holganza y á la inmoralidad. En España no han podido hacer otra cosa los doctrinarios. Escépticos, corrompidos, sin convicciones ni fé, viviendo al día, sin pensar más que en su persona ó en los intereses de una clase ó fraccion determinada de españoles, seguros de que la arbitrariedad, la fuerza ó la intriga son dueñas del mundo, jamás se han preocupado con la sociedad ni con la justicia.

Son los doctrinarios los más gubernamentales, idolatras del principio de autoridad; pero son así solamente, porque el gubernamentalismo y la autoridad favorecen á su petulancia y á su ambicion. Son los necios más ilustrados de nuestra sociedad; son los vividores más honrados de nuestra política, en esta época de transicion por que atravesamos estrujada nuestra patria, época cuya duracion van dilatando con engaños y sofismas, corrompiendo y explotando al país.

Ellos se horrorizan ante la idea de la autonomia municipal y provincial, porque sólo la centralizacion puede satisfacer sus ambiciones. El Municipio y la provincia autónomos, serian presos escapados de sus manos.

¿Legislar la provincial? ¿Qué disparate! ¿Qué anarquía! Y sin embargo, el gubernamentalismo no ha sido capaz de dictar un Código civil, teniendo que continuar con el *mare magnum* de una legislación anacrónica y contradictoria en que no hay derecho cierto ni garantía, medio de que impere la arbitrariedad judicial.

Y sin embargo, no tenemos organizacion ninguna, ni buena ni mala de los tribunales, ni por consiguiente un Código completo de procedimientos civiles y criminales. Así como cincuenta años vienen nuestros políticos sensatos, esos del justo medio, esos de las componendas eternas, tras de arreglar nuestra legislación, y cada Gobierno no hace más que aumentar su confusion.

Nuestros ministros, cuando llegan al poder, lo primero que hacen es ver de qué medio van á valerse para exhibirse, qué asunto va á servirles de materia para hacer solemne manifestacion de su talento y de su ciencia, para que la turba de famélicos ó paniaguados que le rodea tenga pretexto para cantarle alabanzas. Y sin más, lanza un decreto que lleva la perturbacion y la alarma á los centros, intereses ó personas á quienes afecta. Qué listo es, qué capacidad tiene, qué esperanzas patrióticas infunde el nuevo ministro! ¿Qué endechas y qué epopeyas le cantan los periódicos, sobre todo el periódico que el ministro retribuye al efecto con los fondos secretos ó con los del material de su departamento, ó con sus recomendaciones siquier! Pero llega otro ministro, y; adios ley ó decreto anterior! De un plumazo queda derogado; porque éste tambien quiere mostrarse sabio y que le den bombos, y así pasan la vida nuestros Gobiernos. En diez años hemos tenido cinco ó seis leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, y cuatro ó cinco organizaciones distintas de los tribunales. Los abogados no saben ya lo que está vigente ó derogado, ni con qué tribunales tienen que entenderse. No digamos nada de la esfera administrativa, en la cual cada ministro tiene una ley especial para los Municipios y Provincias. Y hay que notar que esto ha sucedido en los últimos diez años en que impera la restauracion venida á España para establecer el orden y hacer administracion y país, en que imperan los políticos prácticos y sensatos, los salvadores de la sociedad, dirigidos por un monstruo de saber y de talento como Cánovas del Castillo.

Y en verdad, tal desbarajuste revela la absoluta carencia de sistema y de convicciones de nuestros doctrinarios, y revela además su petulancia y además su espíritu despótico. ¿Qué les importa el país? ¿Qué la opinion? Van al poder, á los ministerios á obrar como autócratas. ¿Qué les importa la consideracion de lo que ha hecho el anterior ó de lo que puedan hacer los que le sucedan? Hacen su gusto... y que hagan lo mismo los demás no les extraña. Y de aquí el eterno tejer y destejer, y de aquí el caos en que vivimos y de aquí la interinidad eterna. Que éstos nos conviene á los demagogos, es verdad; pero tal escándalo doctrinario, ¿no es verdaderamente lamentable?

Nos ha inspirado este artículo más que el decreto de Pidal sobre enseñanza, que es en los últimos diez años el décimo arreglo, el decreto de Silvela sobre las escribanías de actuaciones. La ley de organizacion del poder judicial de la revolucion está todavía por cumplir, á pesar de que se han dado muchos decretos para cumplirla. Uno de éstos es el de Silvela, que no resuelve nada.

Llama preferentemente á los abogados á ejercer de actuarios en los juzgados de instruccion;

al ocurrir las vacantes, las Audiencias propondrán terna al ministerio, y éste los nombrará. Pero, ¿cómo? Interinos. Valiente garantía es ésta; fuera del temor de que otro ministro venga mañana, despues de Silvela, aunque tambien sea conservador, y eche abajo su decreto.

Tiene razon el ministro al decir en el preámbulo que siendo interinos sería un disparate exigir una oposicion. ¿Qué abogados van á entrar así en las actuaciones? ¿Con qué esperanza van los que entren á trabajar honradamente auxiliando á administrar justicia? Dudamos que se atrevan más que los que no tengan otro remedio. La carrera es larga y costosa, y tiene cierto lustre excepcional á los ojos del público; por consiguiente, para que tenga atractivo para ellos la actuacion judicial, es preciso dignificar el cargo, darle condiciones de respetabilidad; porque, al fin, el que tiene el secreto de los sumarios, tiene en su mano la honra, la vida, la libertad y la hacienda de los ciudadanos, y justo es que á tal responsabilidad corresponda una dignidad adecuada. ¿Sucede esto, por ventura? ¿Qué son las escribanías en Madrid, por ejemplo? ¿Aún los locales parecen de burdel.

Y sobre todo, ¿resuelve esta interinidad absolutamente nada? Si han de organizarse alguna vez los tribunales, ¿por qué no espera el ministro? ¿Por qué esa intemperancia?

Nosotros tenemos entendido que Silvela tiene ya un proyecto, que aunque no sea original, tendrá el mérito de afrontar una cuestion que hay que resolver; ¿por qué Silvela, en lugar de andarse con expedientes de leguleyo y de político adocenado, no trabaja por hacer algo serio?

¡Ah! Nos íbamos olvidando de que Silvela es doctrinario, y sobre doctrinario, conservador, lo cual es ser cien veces doctrinario. No hace ni hará más que han hecho sus antecesores: exhibirse y cobrar.

LA CRUZ ROJA

El día 1.º de Setiembre próximo deberá celebrarse en Ginebra la gran conferencia internacional de la Cruz Roja, Sociedad para el socorro de heridos en campaña y en las luchas civiles, creada en 1863, y cuyos benéficos resultados son ya universalmente estimados y reconocidos.

La creacion de este humanitario instituto, obedeció á la consideracion de que en las grandes batallas, frecuentemente por desgracia en Europa y en el mundo civilizado, perecen muchos centenares de heridos, más aún que por las balas, por falta de socorros á tiempo, en la imposibilidad de poderles atender á todos la Sanidad militar de los cuerpos beligerantes.

En Octubre de 1863 se reunieron en Ginebra diez y siete delegados de otras tantas naciones de Europa: aprobaron como de gran interés la inmediata creacion de una sociedad internacional para atender al socorro de los heridos en campaña, y acordaron las bases, entre las que se sentó la neutralidad para los asociados y heridos.

España entró en este convenio en 6 de Julio de 1864, y desde entonces se halla la asociacion española en correspondencia con los comités de todas las naciones convenidas.

En el convenio internacional firmado en Ginebra el 22 de Agosto de 1864, se establecieron las bases generales de la asociacion de la Cruz Roja, consistentes en la neutralidad de las ambulancias y hospitales militares, en la enumeracion de las ventajas concedidas á los habitantes del país en que se verifique la guerra, cuando amparen y socorran á los heridos y en la adopcion de un signo uniforme para la asociacion, aun cuando á este signo puede acompañar la bandera de cada uno de los países.

La Cruz Roja existe hoy en casi todos los pueblos del mundo, y su éxito en América ha sido tan brillante al menos como el obtenido en Europa. El número de heridos que esta asociacion ha salvado de la muerte en pocos años es incalculable, y sus grandes beneficios la hacen acreedora al respeto, al agradecimiento y á la simpatía de cuantos profesan amor á la humanidad y sientan palpitar en su alma generosos sentimientos.

Recientemente—en el pasado mes de Julio—se ha presentado á la aprobacion del Parlamento italiano un proyecto de ley que autoriza la emision de un empréstito á favor de la Cruz Roja. Ese importante proyecto tiene el apoyo del Gobierno y el de todas las fracciones de la Cámara italiana.

De desear es que en España alcance este mismo lisonjero éxito la filantrópica Sociedad de la Cruz Roja. Grandes servicios ha prestado á nuestro país y aun los prestará mayores si atendiendo su Junta al art. 1.º de los estatutos aprobados en 21 de Noviembre de 1870, en que se establece que la asociacion será ajena á toda tendencia política, desecha en absoluto las tendencias ultramontanas y exclusivistas que se la han venido atribuyendo de algunos años á esta parte, acaso no sin razon.

El boletín oficial de *La Cruz Roja* española publica la lista de los asuntos que han de debatirse en la próxima conferencia internacional de Ginebra. Los más importantes entre ellos, son los medios de organizar en tiempo de paz los subcomités provinciales y comités locales de señoras; los medios de procurarse personal suficiente é instruido de enfermeros; las relaciones que han de establecerse entre la autoridad militar y las sociedades; el modo más factible de acompañar á los ejércitos con un convoy de material y personal; el medio de interesar á los pueblos para que auxilien la accion de la Cruz Roja; la neutralidad de los buques-ambulancias; las medidas que deben tomarse para prevenir los abusos á que ha dado lugar el uso indebido del signo convencional de la Cruz Roja sobre fondo blanco en tiempo de paz y de guerra, y el medio de dar á conocer en los ejércitos, en los círculos particulares y en el público el convenio de Ginebra.

No dejaremos de dar cuenta de los acuerdos que se adopten en la conferencia internacional,

que ha de verificarse en Ginebra el 1.º de Setiembre. No merece menos atencion una Asamblea de la caridad que una Asamblea política.

LA COALICION EN PROVINCIAS

Como lo esperábamos ha sucedido: hemos acertado á interpretar la opinion de nuestros correligionarios de provincias. Véase en prueba de ello algunas líneas tomadas de un artículo que al asunto de la coalicion republicana consagra nuestro estimado colega *El Nuevo Ideal*, de Mataró. En este artículo, discreto y entusiasta como todos los de ese decidido campeón de la República federal, aparecen las líneas siguientes:

«El partido republicano-progresista, segun manifiesta su importante órgano en la prensa *El Porvenir*, de Madrid, proclama y desea la coalicion.

Sea en hora buena. Nosotros nos felicitamos de todas veras por tan laudables propósitos, si, como creemos íntimamente, son leales y sinceros.

Abreviemos, pues, y manos á la obra. Vamos á realizar la coalicion, que es lo que más importa. Y con un poco de buena voluntad y otro poco de buenos deseos, la empresa no es ciertamente difícil.

Los republicanos de todos los matices no deben olvidar que de la cordial y digna inteligencia de los partidarios de la República, depende indispensablemente, en los momentos actuales, el triunfo de la libertad, de la justicia, de la razon, del derecho y de la democracia.»

Si la prensa federal de Cataluña profesa estas opiniones, con ellas coincide la prensa federal de Galicia. *El Boletín Federal*, de la Coruña, publica en el número recibido ayer, una carta de su corresponsal de Madrid, á la cual pertenecen los párrafos siguientes:

«El artículo de *El Porvenir* contestando á LA REPUBLICA con respecto á las bases, demuestra, y así lo han comprendido todas las personas imparciales que han seguido con interés la polémica, que el diario progresista democrático no quiere la coalicion republicana. ¿Por qué no la quiere? Acaso porque, como me decía con franqueza el amigo de Zorrilla, cuyas palabras copié en mi carta del domingo anterior, los progresistas-democráticos piensan que ellos se bastan y se sobran para hacer en España una revolucion.

¿Por qué no lo dicen de una vez? Quizás tambien porque quieren arrojar sobre nuestro partido la odiosidad y la impopularidad de la negativa. Sea como fuere, el hecho es que de las siete bases que los lectores del *Boletín Federal* conocen y que han sido reproducidas por casi toda la prensa política de Madrid, *El Porvenir* acepta cuatro y desecha tres.

El Porvenir, so pretexto, de que la discusion no es oportuna, se niega á presentar otras bases para sustituir á las quinta y sexta que rechaza; sin embargo, despréndese que *El Porvenir* las sustituiría de muy buena gana con estas otras:

«Base 5.ª Durante el período de tiempo transcurrido desde la victoria popular, hasta la constitucion definitiva del país, regirá como interina la Constitución de 1869.

«Base 6.ª El Gobierno provisional sería un Ministerio compuesto de individuos del partido democrático-progresista.»

Más claro aún: ¿para qué hemos de andar con atenuaciones y disimulos hipócritas? *El Porvenir* sueña con un nuevo hecho de Sagunto, que, así como el de 1874 trajo al trono á D. Alfonso, traiga de golpe la dictadura de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El corresponsal continúa discurriendo sobre el mismo tema, y emite despues una opinion, que, como él se apresura á declarar, es *exclusivamente suya*, véanse los términos en que la expone:

«Luego, y esta opinion es exclusivamente mia, creo que el Sr. Figuerola ni ha sido nunca revolucionario de verdad, ni mucho menos lo es ahora. Y precisamente el partido progresista-democrático, que pretende pasar por partido de accion, de iniciativa, y hasta de violencia, se halla entregado hoy á los caprichos seniles de un buen señor raro y autójidico, excelente sujeto sin duda, pero que por sus circunstancias todas, es enemigo irreconciliable de la República, de los republicanos y de la revolucion.

¡Oh! Y créame los progresistas-democráticos sinceros, mientras al frente de sus asuntos se halle el bueno de don Laureano, persona muy estimable, respetabilísima por otra parte, no harán cosa de provecho; siempre encontrarán una razon que les solicite un sentido reaccionario, una piedrecita que sea obstáculo á su marcha.»

De cómo piensan en el asunto los federales de Andalucía, es buena prueba el artículo que á las bases propuestas consagra *La Ruleta*, de Ubeda; notable trabajo que termina de este modo:

«Inspirados en ese buen sentido, juzgamos ha de ser trabajos combativos por quien de veras desea la coalicion. Pero ni aún ese combate se rehuye, antes al contrario, se desea, porque como no nos creemos los federales, únicos poseedores de la verdad, acaso, sea la mejor intencion, pudiéramos estar equivocados, y de aquí que esperemos con ansia se pongan de manifiesto los errores en que hayamos podido incurrir, revelándonos los inconvenientes que hagan inadmisibles nuestras bases y dispuestos á defenderlas razonablemente, á discutir otras que se nos presenten y á aceptarlas si resultasen mejores que las propuestas por nosotros.»

La prensa federal toda, en Andalucía como en Galicia, en Castilla como en Cataluña, está perfectamente de acuerdo al tratar esta interesante cuestion.

Véase ahora el telegrama que ayer recibimos de nuestros amigos de Gerona:

«Gerona 18 (6.45 tarde).—Director REPUBLICA.—El comité republicano federal de Gerona felicita al Consejo federal y á esa redaccion por los grandes, aunque estériles esfuerzos, que han hecho para realizar la coalicion de los partidos republicanos y por la habilidad con que han sabido desenmascarar á los prohombres del partido progresista-democrático, haciendo patentes sus tiránicos propósitos.— José Subert, Arturo Pau.»

Nosotros agradeciendo con profundo y sincero agradecimiento la felicitacion de nuestros queridos amigos y correligionarios de Gerona, abrigamos el convencimiento íntimo de que si nuestros esfuerzos han resultado estériles por ahora, no han sido perdidos en manera alguna. Se hará la coalicion porque es necesaria, y lo que ha de suceder, sucederá al fin y al cabo. Los prohombres del progresismo, mal aconsejados sin duda, no la aceptan porque suponen equivocadamente que no les es necesaria; pero la idea es simpática y hará su camino.

La Izquierda Dinástica (periódico) se incomoda mucho porque un representante del Sr. Moret, que anda ahora en componendas para reorganizar la democracia monárquica, ha afirmado en una reunión celebrada en el distrito de la Universidad, que la izquierda dinástica (partido) ha dejado de existir.

Con este motivo el cariacontecido colega dirige embogados ataques al Sr. Moret y le excita a que haga declaraciones terminantes.

Un periódico de los que defendían más calorosamente la nueva unión liberal, denuncia indignado los manejos de algunos impacientes que andan reclutando jóvenes incautos de la izquierda para llevarlos al campo fusionista.

El Eco Nacional afirma que no debe establecerse la República en España hasta que el pueblo no tenga costumbres políticas y hábitos de libertad.

Tanto valdría pedir que los niños no anduviesen hasta tanto que no demostraran que sabían correr solos, ó reproducir la pretension de aquel ciudadano que no quería echarse al río hasta saber nadar.

Medrado estaría el pueblo español si esperase el triunfo de sus ideales hasta adquirir hábitos de libertad bajo el régimen monárquico.

Los liberales dinásticos tienen, á la verdad, ocurrencias muy chistosas.

Leemos en La Patria, periódico ministerial: «Algunos periódicos han dicho estos días que el cabo del cuerpo de Seguridad D. Gregorio Romero, se había presentado al señor gobernador civil á denunciarme determinado abuso de que también se ha ocupado extensamente la prensa.

El abuso de que habla el colega, se reduce como hemos manifestado, á obligar á los cabos del cuerpo á suscribirse á determinado periódico, descontando el importe de la suscripción de la paga mensual sin contar con la aquiescencia de los interesados.

Por lo demás, quisiéramos conocer en qué fundó sus presunciones el diario conservador, al creer en la inmediata cesantía. No será porque esté acostumbrado á ver corregidos con tanta prontitud y severidad los atropellos de los agentes.

Como El Globo haya propuesto que se siga con los concejales el sistema que ellos adoptan con los panaderos, y se les imponga una multa cada vez que resulten faltos de número para celebrar sesión, La Union niega la exactitud del símil, asegurando que el Ayuntamiento no es materia de multas, porque al fin, el pan faltó de peso puede digerirse y el Ayuntamiento no lo puede tragar nadie.

Buen modo tiene La Union de inclinarse al Ayuntamiento para que no presente resistencia á las pretensiones clericales en el asunto de la Necrópolis.

A cualquiera se atrae con un dulce; pero los desabrimientos alejan á todo el mundo.

Segun los informes, que deben ser verídicos, de un diario ministerial, parece que se ha llegado al arreglo de la tarifa para rompimiento de sepulturas.

La Iglesia cobrará como maximum cinco pesetas.

El periódico conservador hace notar la considerable economía que resulta, teniendo presente que en los antiguos cementerios se cobraba hasta cuarenta.

Todavía no nos decidimos á creer lo de la avenencia, porque no sabemos si el mencionado periódico ministerial ha escrito para dar cuenta del resultado ó para consignar la exorbitante exacción que realizaba la Iglesia por aquel concepto.

La Fé no quiere creer la noticia de que Don Carlos se disponga á reanudar su campaña en nuestro país.

Y añade: «¿Qué gaus tienen estos papeles de chirigotas! ¿Han ido ya los Prim y los Sagasta á ofrecer á D. Carlos la corona? ¿Se ve por acaso otra vez á los condes de Coello en los salones de la Rue Chateau-Lafayette?»

Pero ¡puede asegurar La Fé con pruebas, que esos señores han ofrecido alguna vez á D. Carlos la corona de España!

En un banquete celebrado por algunos Izquierdistas en Pontevedra, se han lanzado excomuniones contra varios de los jefes, que aún quedaban, á aquella agrupación.

Los izquierdistas serán pocos y malos; pero es envidiable la armonía en que viven.

El cólera

El Consejo sanitario alemán continúa discutiendo las conclusiones del doctor Koch.

En la sesión última se declaró por unanimidad en el sentido de admitir la importación del germen cólerico, única manera de que las epidemias aparezcan fuera de la India.

El cólera á los animales por la transfusión del bacillus.

El doctor Hirsch, que considera epidémico también el cólera nostras, manifestó la conveniencia de averiguar si el bacillus se encuentra sólo en el cólera asiático, porque este dato sería el único positivo para formular un diagnóstico diferencial, imposible de establecer hoy entre los dos cóleras.

El doctor Koch afirmó que en un caso de cólera nostras seguido de muerte, que tuvo ocasión de estudiar, no encontró el bacillus, lo mismo que en las preparaciones histológicas que le habían enviado de Viena.

El doctor Koch sigue en desacuerdo con Mr. de Pettenkofer, respecto á la vida del bacillus y sus vías de introducción en el cuerpo del hombre: cree que vive muy poco y que la se queda lo destruye, y que el vehículo de introducción, sólo por excepción, es el aire, por ejemplo, cuando se hagan aspersiones de agua que contenga los microbios.

El Consejo ha señalado como medios de propagación los barcos, mercancías, las ropas, los alimentos, los cadáveres de los cólericos, y sobre todo, el agua, y no ha creído deber discutir aún el papel que en ella tiene el suelo. ni ha podido determinar cuáles eran las predisposiciones individuales y los temperamentos más aptos para ser atacados por el cólera.

La opinión del doctor Koch, favorable á la inmunidad temporal en que se queda después de un ataque de cólera, fué combatida por el doctor Leyden, que en 1866 hizo observaciones de individuos que padecieron la enfermedad repetidas veces.

Por último, el doctor Hirsch demostró con multitud de observaciones que el período de incubación dura de tres á cuatro días y muy rara vez de dos.

Noticias oficiales: Roma 19 (10, 10 mañana).—La salud pública es en este distrito consular excelente.—El consular, Florenz.

Cette 19 (9,50 mañana).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones: en Nimes, una; en Bessegues, dos; en Manduel, una; en Vallabregues, tres; en Saint-Gilles, tres; en Saint-Bres, una; en Bouillargues, una; en Bedarieux, una; en Courronterral, una; y en Cette, cinco durante la noche anterior.—Orfila.

Marsella 19 (9,40 mañana).—Desde las ocho de ayer noche se han registrado en Marsella ocho defunciones por cólera morbo, y durante las veinticuatro horas hasta las siete de ayer tarde dos en el manicomio de Aix; dos en Mont de verges; cinco en Omergues; en Mezel cinco, y una en Montsalies.

En las cuarenta y ocho horas del sábado á la tarde del lunes hubo en el departamento de Vaucluse varios ataques y ocurrieron algunas defunciones, principalmente en Thor, cuatro; en Cavallon, una, y en Aviñon, cuatro.—Ruiz Gomez.

SECCION REGIONAL

ARAGON.—Siguen los viajeros de las provincias de Teruel y Zaragoza quejándose amargamente del abandono en que se les tiene, ya que forzosamente, y á pesar de haber terminado la carretera de Calatayud á Daroca, se ven obligados á cruzar grandes trozos de camino, con grave exposición de sus vidas y con riesgo inminente de volcar á cada paso.

Pero esas quejas que continuamente exhalan los que tienen necesidad de emprender viajes tarriados, suben de punto al tener noticia de que cierto personaje influyente logró sin grandes dificultades vencer la resistencia que opone el contratista al paso por la carretera ya terminada. Y eso que se asegura, no sabemos con qué fundamento, que hay dos puentes que no ofrecen seguridad al paso de los vehiculos que trasportan los viajeros.

CATALUÑA.—El Nuevo Mensajero, de Villanueva y Geltrú, ocupándose en un extenso y bien escrito artículo de las gestiones hechas en pró de la coalición, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Lo que ha hecho El Porvenir ha sido—en lugar de ir derechamente al asunto—meterse en rodeos y ambages inútiles y mostrar escrúpulos y vacilaciones impropios de un periódico que aparenta ser entusiasta por el triunfo de los ideales democráticos.

Por más que El Porvenir haya declarado al fin, que las cuatro primeras bases le parecen aceptables, pero no las tres últimas, lo cual es ya un principio de inteligencia, mucho nos cuesta desvanecer la duda que siempre nos ha asaltado, no sin fundamento, de que el partido zarillista, ó bien se considera con fuerzas suficientes para realizar por sí solo lo que los partidos coaligados se proponían conseguir, y en este caso rechaza la coalición, ó bien la quiere, pero no mediante bases francas y leales que tiendan á evitar todo avasallamiento ó absorción, sino en términos que le garanticen un premio ó beneficio superior en el caso de triunfo.

La no aceptación de las tres últimas bases corrobora y fortalece nuestra duda.

Veremos, no obstante, si de las discusiones sucesivas entre los dos antedichos periódicos resulta algo grato y beneficioso que pueda hacer concebir fundadas esperanzas de llegar pronto á un desenlace satisfactorio y feliz.

Si no es así, no será porque LA REPUBLICA no le brinde á ello, animada como se halla de un elevado espíritu de armonía, transacción y entusiasta desprendimiento!

—Leemos en nuestro querido colega El Ampurdanés: «El Ampurdanés, sus redactores, colaboradores, impresor, cajistas, repartidor, suscritores y tutti quanti, hemos sido excomulgados.

Verán Vds. como esto no impide que cobren nuestro dinero todos aquellos católicos á quienes hagamos trabajar.»

GALICIA.—Leemos en El Diario de Vigo: «Estos alcaldes conservadores valen un Potosí.

Allá va un nuevo dato para escribir la historia de las fechorías municipales que se suceden con harta frecuencia en este país de los Cánovas y los Pidalos... Figúrense Vds. que la banda de músicos del Ayuntamiento de Vigo pasó á la vecina ciudad de Tuy con objeto de recibir con marchas triunfales al Sr. Carvajal. Pero ocurrió que mientras llegaba la hora de la venida del tren, los músicos de Vigo quisieron tributar un homenaje de cariño á la memoria del que fué en vida su maestro (y que había muerto en una calle de la ciudad de Doña Urraca), tocando en aquel paraje alguna marcha fúnebre.

La idea no podía ser más noble, ni más digna, ni más honrada; pero, ¿qué entienden de estas cosas los alcaldes conservadores?

Así fué que, sin más ni más, saltó y vino D. Hipólito Padín (así se llama el susodicho alcalde), y sin encomendarse á nadie, va á imponer una multa de veinticinco pesetas á los infelices músicos.

Pero debemos confesar, en obsequio á la verdad, que el señor alcalde de Tuy no se ha metido con el muerto.»

EXTRANJERO

Telegramas de la Agencia Fabre FRANCIA.

PARIS 19.—Las noticias del telegrama de Fout-Chu publicadas por el Times necesitan confirmación.

PARIS 19.—Un telegrama de Londres dice que la expedición del general Northbrook á Egipto tiene por objeto obtener la abdicación del kedive Tewfik y su reemplazo por Abbas, con la regencia de Nubar.

Varios periódicos dicen que se ha dado orden al almirante Courbet de ocupar inmediatamente á Foutcheou.

TOLON 19.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido ocho defunciones del cólera en esta ciudad y 20 en los Pirineos orientales.

MARSELLA 19 (9 noche).—Desde ayer á las ocho de la noche á igual hora de hoy, han ocurrido nueve defunciones del cólera.

Segun telegramas de Italia, han fallecido 22 personas en los diversos puntos atacados por la epidemia, de ayer á hoy.

PARIS 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,06.

PARIS 19.—Un telegrama de Shanghai del 19 confirma que el virey se ha marchado.

Se asegura que la emperatriz de China está decidida á declarar la guerra á Francia.

PARIS 19.—Bolsa Fondos franceses: 3 por 100, 78,60. —4 1/2 por 100, 107,77 1/2.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59,90.—Obligaciones de Cuba, 492.—Carriles dados ingleses, 100 3/4.—Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 7/8.—Idem amortizable, 00,00.—Obligaciones de Cuba, 491,25.

INGLATERRA. LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60.

AFRICA. ARGEL 18 (noche).—El vapor francés Rio Negro acaba de zarpar de este puerto con 1,300 hombres y material de guerra, destinados al Tonkin.

ASIA. SHANGAI 18.—El virey ha recibido la orden de salir enseguida de esta ciudad y de volver á Nankin.

Unos 5,000 soldados chinos han ido á Kelung.

RUSIA. SAN PETERSBURGO 19.—Los nihilistas han hecho saltar el polvorín de Kazan y cinco edificios en donde estaban varios servicios públicos.

Se han contado cerca de cien víctimas. Se temen nuevas explosiones.

FRANCIA.—El día 15 continuó en la Cámara popular la discusión sobre los asuntos de China, con motivo de haber pedido el Gobierno un crédito para los gastos del ejército y marina que obran en aquella región. Mrs. Passy y Perin combatieron al Gobierno por el afán aventurero que demuestra en la política interior, sosteniendo la necesidad de economizar el dinero y la sangre de Francia. El crédito fué votado.

Mr. Ferry ha desmentido la noticia de que Tamatave (Madagascar) hubiese sido tomada por los hovas, así como que hubiesen sido derrotados los franceses.

RUSIA.—Los rusos guardan silencio; pero no están descuidados. Como prueba de la importancia que para ellos tiene la alianza con Austria, se cita el hecho de recorrer la Península de los Balkanes activos agentes de aquel imperio produciendo agitaciones en contra de Austria, agitaciones que van molestando á los políticos de Viena y Buda-Pesth.

Ha llegado á Rusia un emisario persa con el fin de convenir en un arreglo de la frontera con Persia. Este hecho, al parecer insignificante y natural, tiene importancia. Se trata de que Rusia se quede con una porción de terreno inmediato al Afghanistan y buena posición estratégica contra la india inglesa.

Dicen de Varsovia, que al volver el general Gourko, del campo militar de Powonski y entrar en aquella ciudad, fué objeto de un atentado criminal, disparando contra él un arma de fuego, sin que haya podido ser habido el culpable.

Este Gourko es el general que está en Varsovia para esperar y custodiar con 15,000 hombres al czar cuando lleve á esa ciudad, viaje que se va aplazando sin duda por temor á los nihilistas.

El dueño de Rusia no puede viajar ni aun rodeado de bayonetas y cañones por entre sus amados súbditos.

SUIZA.—Se ha hablado en la prensa extranjera del proyecto de reanudar las relaciones entre Suiza y el Vaticano, y en efecto, parece que para negociar el asunto ha ido á Berna un delegado del Papa; pero no se trata de establecer nunciatura ó representante del Papa cerca del Gobierno suizo, sino de simples relaciones de amistad.

El delegado del Vaticano, Ferrata, ha declarado que tiene instrucciones para evitar herir la susceptibilidad de los protestantes suizos.

EGIPTO.—Segun anuncian de El Cairo con fecha del 11, Nubar-baja, con objeto de consolidar su situación antes de la llegada de lord Northbrook, está haciendo firmar un mensaje que apruebe las tendencias de su política favorable á Inglaterra, y censura las cartas en sentido contrario que ha publicado el periódico Las Pirámides. Parece que se emplean manejos de toda especie para que aparezcan numerosas las firmas.

El khedive declinó esa invitación dando á entender que al Gobierno inglés era á quien le correspondía dictar esa medida si la creía necesaria.

Respecto del canal de Suez, un despacho de Viena que publica el Standard de Londres dice que en el cambio de notas diplomáticas que ha mediado en la penúltima semana entre París y Londres, lord Granville ha participado al Gobierno francés que Inglaterra no está dispuesta á admitir la intervención aislada de Francia en los asuntos de Egipto en general y en los del canal de Suez en particular. A consecuencia de esa declaración, el Gabinete francés ha decidido, segun anuncia un diario semioficial de Viena, acudir, acerca de estas dos cuestiones, á los demás Gobiernos del continente, con el objeto especial de obtener de las potencias europeas una declaración formal de que la libertad del paso del canal debe ser mantenida en todas las circunstancias.

CHINA.—El Gobierno francés se ha mostrado reservado al tratar de los asuntos de China; pero el Times publica los siguientes despachos, cuya gravedad es evidente:

«FU TCHU 15 de Agosto.—El Gobierno francés ha rechazado las indicaciones de mediación hechas por los Gabinetes inglés, a nuan y norte-americano. Por su parte el Gabinete de Pekin ha retirado definitivamente todo ofrecimiento de indemnización. Los chinos están decididos á hacer la guerra, y en su consecuencia se han enviado órdenes á las diferentes provincias del imperio.

HONG-KHON 15 de Agosto.—El Gobierno chino ha decretado la guerra contra Francia. Habiendo pedido el almirante Courbet 2.000 hombres de tropa del Tonkin al general Millot, éste envió el lunes 600 hombres y dos baterías de Artillería, igualmente que órdenes secretas.

En Hoi-Hoan (en la isla de Hainan) han desembarcado últimamente 6.000 chinos. Otro cuerpo chino está concentrado en la frontera del Kuang-Si.»

Contra estas noticias publica el Temps el siguiente telegrama:

«Londres 16 de Agosto.—Las noticias dadas por el Times en su edición de esta mañana, acerca del incidente franco-chino, son consideradas como destituidas de fundamento.

El Gobierno francés no ha tenido que realizar ofrecimientos de mediación, ya sea de Inglaterra, de Alemania ó de cualquiera otra potencia, por la razón de que esas potencias no se han mezclado en la cuestión.»

China no ha retirado su ofrecimiento de indemnización.»

Los últimos telegramas dicen que continúan las negociaciones entre China y Francia, aviniéndose esta última á rebajar la indemnización á cambio de ventajas comerciales, y que ha partido de Argel un vapor francés con refuerzos en hombres y material de guerra destinados al Tonkin, lo cual es significativo.

VARIEDADES

¿QUÉ ES LA VIDA?

Grandemente se ha discutido sobre la vida. Algunos consideran aún este misterioso fenómeno como inexplicable en su esencia; para ellos es un continuo esfuerzo de la voluntad divina, no siendo los seres vivos sino milagros perpetuos; sólo la mano de Dios mantiene unidas las moléculas materiales que los componen; retrocese, y el edificio se derrumba, sobreviene la muerte. Nada, pues, cae dentro del campo de la ciencia humana. La vida cesa de ser sujeto de observación y experiencias para convertirse exclusivamente en motivo de adoración.

Pero, por fortuna para la ciencia, están en mayoría los que no admiten tales ideas, sin que esto sea decir que se hallen de acuerdo todos los sabios sobre el particular. Una escuela célebre quiso ver en la vida una fuerza especial antagonista de las fuerzas ordinarias de la naturaleza, capaz de sustraer por cierto tiempo á los elementos químicos de las consecuencias de sus afinidades, actuando fuera de las leyes del mundo físico, creando sustancias y determinando fenómenos que ninguna otra fuerza podría crear ó producir.

A veces los mismos partidarios de esta escuela, los vitalistas, se han complaceido en hacer resaltar todo lo que hay de irregular, de caprichoso casi, en los efectos de su fuerza vital, como si la palabra fuerza no entrara en sus definiciones más que para disfrazar la intervención constante de una voluntad superior en los fenómenos vitales. Muchos biólogos, por el contrario, creen hoy día que la vida no es más que una resultante particular de las fuerzas físico-químicas, que no existe en tanto como fuerza distinta, que no produce ningún fenómeno ni sustancia que el físico ó el químico no puedan producir algún día. Oken primero, y Haeckel después, han llegado hasta decir que la vida no es más que una consecuencia de las propiedades químicas del carbono.

¿Cómo han podido sostenerse afirmaciones tan contradictorias? ¿Debemos elegir alguna de entre ellas, ó contienen todas fragmentos de verdad que conviene tomar en cuenta para formarse una opinión nueva?

Esto es lo que, siguiendo á Perrier, nos proponemos examinar aquí. Los esfuerzos combinados del físico, del químico, del biólogo y del filósofo han enriquecido la ciencia con conquistas suficientemente numerosas y suficientemente ciertas para que nos sea posible avanzar con alguna confianza por los campos donde han implantado sus respectivas banderas.

I.

Una de las concepciones más fecundas de la biología moderna ha sido la de suponer una sustancia particular, común á todos los seres vivos, gozando en todos de cierto número de propiedades generales, realizando por sí sola los más variados fenómenos vitales y siendo necesaria para la producción del más sencillo de ellos.

Háse visto desde luego que á esta unidad abstracta, la vida, aceptada por todas las escuelas filosóficas, corresponde una unidad concreta: la sustancia reciente primitiva, denominada sarcosa protoplásmica, etc. El protoplasma, ¿es realidad ó simple ficción? ¿Es una sustancia que sea dado aislar, ó algo así como los pretendidos fluidos á que en edades anteriores atribuían los físicos los fenómenos eléctricos, caloríficos y luminosos?

La idea de una sustancia simple poseyendo la vida á la manera como los elementos de la química poseen sus propiedades particulares, es antigua en la ciencia. A principios de este siglo afirmaba ya Oken la existencia de una

substancia viviente fundamental, de una gelatina primitiva, que se hizo célebre con su nombre alemán de *Urschleim*.

Segun Oken, por ella habia empezado el mundo viviente; de ella habian salido todos los organismos; ella, por último, constituía la parte más importante del sistema nervioso y formaba por sí sola el cuerpo entero de los seres más infimos, de los infusorios, á los cuales suponía Oken desprovistos de órganos. Formándose espontáneamente la gelatina primitiva, el *Urschleim*, en el seno de las aguas, no siendo los infusorios más que grumos de esta gelatina, nacian, como ella, espontáneamente.

El papel atribuido por Oken á la gelatina primitiva era hipotético en absoluto; resultaba de una concepción *a priori* ó de observaciones erróneas contra las cuales se levantó con ardor nunca desmentido en el curso de su larga vida el ilustre micrografo Ehrenberg. A punto estaba de desaparecer el *Urschleim* ante el número y precisión aparente de las observaciones de aquél, cuando lo salvó un naturalista infatigable, Mr. Dujardin. Ehrenberg atribuía á los infusorios una organización tan compleja, bajo ciertos aspectos, como la de los animales superiores; Dujardin demostró que el cuerpo de algunos seres microscópicos está en realidad formado por una substancia blanda, sin forma determinada, incapaz de constituirse en elementos definidos y *à fortiori*, en órganos ó aparatos; á veces absolutamente homogénea, más á menudo granulosa, dotada de la facultad de moverse, recorrida sin cesar por corrientes que arrastran en uno ú otro sentido los granillos que contiene.

Era la gelatina de Oken, pero rigurosamente observada y claramente definida; hallábase determinadas con rigor científico sus propiedades, sin que en su descripción se dejara nada á la hipótesis. La substancia viviente primitiva, inventada por Oken sin haberla visto nunca, la descubrió realmente Dujardin; la dió el nombre de *sarcoda*, nombre perfectamente elegido, porque es la substancia de la carne, sin ser la carne misma. Desde esta época, que se remonta á unos cuarenta años, todos los naturalistas han confirmado las observaciones de Dujardin. Se ha hecho más: se ha demostrado que el contenido de todas las células animales es una substancia que goza de las mismas propiedades fundamentales que la *sarcoda*. Los botánicos han descubierto al mismo tiempo la existencia de una substancia análoga en todas las células vegetales durante el período en que crecen y se reproducen. Hugo-von-Mohl la dió el nombre de *protoplasma*, cuando aún no se había sospechado su identidad con la *sarcoda* de Dujardin; el anatómico alemán Max Schultze demostró á su vez que entre el protoplasma vegetal y la *sarcoda* animal no habia ninguna diferencia esencial; uno y otra poseen las mismas propiedades y desempeñan igual papel, siendo por esto inútil darles nombres distintos. El nombre de protoplasma ha prevalecido en la ciencia, sin duda porque expresa más claramente esta idea teórica, pues que la substancia que designa es, como ha dicho Huxley, la *base física de la vida*.

El protoplasma no es, pues, una hipótesis; es bien cierto que los tejidos, los órganos, los aparatos, los sistemas complicados, en fin, que determina la anatomía en los organismos superiores no son, en modo alguno, necesarios para la producción de la vida. Esa su disposición recíproca, que constituye la *organización*, puede dirigirse en un sentido particular los fenómenos vitales, pero no modifica en nada su esencia. De aquí se ha concluido que la vida no es ni una fuerza particular ni una combinación de fuerzas, resultante del concurso de un número variable de actividades. Esto sería una propiedad de una substancia ó de un grupo de substancias, de uno ó varios protoplasmas, propiedad independiente de toda forma y de toda estructura determinadas. Estudiar el protoplasma y sus propiedades es, pues, estudiar las condiciones en que puede producirse la vida y la vida misma. El interés que entraña el estudio de la vida se concentra por consiguiente en esta maravillosa substancia, única apta para producirla, de la que es inseparable, y que haría del hombre casi un Dios si lograra algún día hacerla nacer por su voluntad.

(Continuará)

NOTICIAS GENERALES

Un infeliz segador que habia llegado ayer mañana á Madrid, entró por la tarde en una taberna de la calle del Nuncio. Despues de haber hablado con dos desconocidos, éstos se separaron del jornalero, quien al ir á pagar el gasto que habia hecho notó que le faltaba todo el dinero que á fuerza de trabajo habia podido reunir, que ascendía á 10 duros próximamente. El perjudicado se presentó al juez de guardia, á quien, con lágrimas en los ojos, manifestó que no tenia duda alguna de que los autores del robo habian sido los dos sujetos que hemos mencionado.

—El tren-correo del Norte, que es el que trae en la actualidad casi toda la correspondencia extranjera, ha llegado ayer mañana con más de una hora de retraso, por cuyo motivo las cartas y periódicos de aquella procedencia se han repartido en la segunda expedición de los carteros.

—A las diez y media de la mañana de ayer se ha declarado un pequeño incendio en la caseta del guarda del Campo del Moro, que fué extinguido sin consecuencias á los pocos minutos.

—En la mañana de anteayer pereció ahogado en el Ebro, segun dicen de Zaragoza, un niño de nueve años, que en compañía de un hermano suyo, de mayor edad, marchaba por la ribera inferior del río frente al templo del Pilar.

—Al querer atravesar uno de los escorrederos, se deslizó, cayendo al agua. A los gritos del niño de menor edad, llegó un barquero, quien extrajo á aquél ya cadáver.

—En vista de las condiciones antihigiénicas de algunas habitaciones, sumamente perjudiciales á la salud, especialmente cuartos bajos, y teniendo en cuenta los correspondientes dictámenes de los subdelegados de medicina, el gobernador se ha dirigido al alcalde de Madrid pidiéndole el cierre de dichas viviendas, mientras no se pongan en condiciones de ser habitadas por seres humanos.

—En una casa de la calle de la Libertad (Cádiz), se ahogó hace pocos días una niña de ocho meses, á consecuencia de una uva que se le atravesó en la garganta.

—La Guardia civil del puesto de Palmar tuvo noticia el domingo de que, en el sitio llamado Molino del Rey, habia caído un hombre en la acequia mayor.

Inmediatamente se presentó dicha fuerza en el expresado sitio, y en union de varios vecinos, procedieron á la busca y extracción del citado hombre, que resultó ser Salvador García, vecino de Aljucer, que desempeñaba el cargo de guarda de la acequia Alquibla.

El cadáver fué conducido al Hospital, y dos sujetos detenidos á disposicion del juzgado.

—La comision de cementerios se ha reunido ayer tarde en el Ayuntamiento para dar lectura al reglamento que ha de regir al cementerio del Este.

—El gobernador de la provincia ha impuesto una multa á la empresa de los ferro-carriles de Cáceres á Portugal, por varios retrasos en la salida y llegada de los trenes.

Tambien ha dirigido un oficio recordatorio á la empresa del Norte para que, en el menor plazo posible, exponga lo que estime conveniente en los expedientes que se le han formado á consecuencia del choque de Torrelodones y de la detencion de un tren.

A la empresa del tranvía de Madrid á Valdecasas se le ha impuesto asimismo una multa.

—El jueves se verificó en la fundicion de cañones de Sevilla, la de la estatua del marqués del Duero.

—De las cárceles de la Audiencia de Altea (Valencia) intentaron estos últimos días escapar los cuatro presos condenados á cadena perpetua por un asesinato en Pego; pero al tener ya casi por completo agujereada la pared, fueron descubiertos y reducidos á más dura prision, con grilletes y esposas, así como, segun se dice, tambien el alcaide de dichas prisiones.

—Dice un colega: «Hemos oido hablar de un proyecto sumamente beneficioso para las clases pobres de Madrid y para aquellas familias muy reducidas que deseen pagar poco inquilinato.

Se trata de formar una empresa constructora de casas, con cuartos para alquilar, situadas en distintos barrios y calles de la capital.

Las casas serian sencillas y de apariencia elegante, y los cuartos con las piezas indispensables para una familia, y además fuente común. Segun los cálculos hechos, el precio de estos cuartos sería de 25 á 35 pesetas.

Los iniciadores del proyecto se proponen prestar un gran servicio al vecindario, á la vez que colocar en buenas condiciones sus capitales.

Con efecto, han observado que mientras en Madrid están desahucados una tercera parte de los cuartos de seis á diez mil reales, apenas se encuentra ninguno en condiciones de decencia é higiénicas, menor de 10 ó 12 duros al mes.

Los pobres, ó han de vivir en inhabitables faldosterios, ó en insalubres tabucos.»

—Las fiestas de Elche se han visto este año más concurridas que nunca, porque los alicantinos han podido aprovechar la facilidad de transporte que ofrece el ferro-carril á dicho pueblo.

—Lord Landerdale, opulento aristócrata del Reino Unido, iba de paseo á caballo hace pocos días por sus posesiones de Midlobian, cuando estalló una tempestad. Un rayo descargó sobre su cabeza y le mató en el acto. El caballo quedó tambien muerto.

Este terrible suceso ha causado en la sociedad aristocrática de Londres mucha sensacion.

—Se ha repartido en la Coruña el programa de las fiestas que han de celebrarse los días 28 al 31 del corriente en recuerdo de la heroica defensa de aquella ciudad.

A juzgar por él, estarán muy brillantes las mismas.

—Una locomotora, que anteayer se desprendió de la estacion de Alsásua, llegó con tanta velocidad á la de Ortoitze, que chocando con una maquina que maniobraba para separar los vagones, produjo en éstos considerables averias.

—Se ha dispuesto que el vapor *Reina Mercedes* sea admitido para prestar el servicio de Correos entre la Peninsula y Filipinas.

—En Castejon de Valdejara (Zaragoza) un muchacho de trece años ha causado involuntariamente la muerte á un primo suyo, por haberse disparado una escopeta, con la que estaban jugando.

—Días pasados—dice un diario de Alcoy—desapareció de la casa de campo denominada Clot de Radnan, un niño de cinco años, hijo de los colonos, los cuales estuvieron buscándole, aunque inútilmente, por los campos y casas de labor próximas.

Por fin el miércoles fué divisado el cuerpo exánime de la infeliz criatura en el fondo de un estanque, siendo su mismo padre quien tuvo el terrible hallazgo.

Un detalle horrible. La madre del pobre niño estuvo la tarde anterior lavando algunas prendas de ropa en la misma balsa donde se hallaba el inanimado cuerpo de su hijo, al que no pudo ver por hallarse turbias las aguas.

—El viajero francés Mr. Thonar, que dirigió la expedicion en busca del doctor Creveaux, perdido en el Chaco, ha sido victima de una tentativa de asesinato en Epernay. Hallábase ante una asamblea de acreedores cuando uno de estos le asestó tan tremendo garrotazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo sin sentido. La herida de Mr. Thonar es muy grave, si bien se espera que la abundante hemorragia que se declaró á los pocos momentos le salve la existencia. No deja de ser extraordinario que un explorador saiga con vida de manos de los indios tobas para venir á perderla de esta manera en un pueblo civilizado.

—En el lazareto de Pedrosa habia ayer 41 buques con 22 pasajeros y 353 tripulantes; en el de San Simon 13 con 15 y 218, y en el de Mahon 30 con 18 y 428.

—En la noche del 16 descargó una tormenta sobre el pueblo de Binéfar (Huesca), cayendo varias chispas eléctricas, una de las cuales mató á un hombre y dejó en grave estado á otros dos.

—Se han presentado algunos casos de tifus en el presidio de Granada.

—De un día á otro empezarán en Gandía los trabajos para la colocacion del material con destino al puente del ferro-carril sobre el Sarpis.

—El juez de Linares ha sorprendido una fábrica de moneda falsa y preso á dos hombres y una mujer, que se dedicaban á esta industria.

Tambien se ocuparon muchas monedas de cinco y dos pesetas, medios duros y pesetas con el cunio de Carlos III. Este es el sétimo descubrimiento de esta clase que se lleva hecho en aquel término.

—Las obras de desmonte del cementerio del Este adelantan rápidamente, á cuyo efecto están trabajando en la actualidad unos doscientos operarios, y probablemente se elevará la cifra á unos trescientos.

—Ha muerto en Valencia un joven estudiante quien el tren del Grao fracturó hace poco ambas piernas.

—Segun leemos en un colega, unos cuantos montenegrinos andaban anteayer con varios osos y monos amestrados por la plaza de la Independencia, cuando el caballo de un coche de alquiler, cuyo cochero no estaba en el pescante y tenia abandonadas las riendas, se disparó asustado, atropelló á otro coche de alquiler y lo destrozó por completo.

Los guardias de Orden público que estaban de servicio allí, detuvieron á los montenegrinos, que estaban á muy larga distancia del lugar del suceso, suponiendo que ellos tenían la culpa de que el cochero hubiese abandonado su pescante.

Un grupo muy numeroso de gente que se formó alrededor del destrozado carruaje y de los montenegrinos, protestaba contra la injusticia de detener á aquellos mendigos extranjeros, pero los guardias, con un buen sentido pasmoso, se empeñaron en que aquella *troupe* era la culpable de todo.

Por cierto que varios vecinos de aquel barrio nos han manifestado que no hay seguridad alguna para el que transita despues de la una de la madrugada por la calle de Alfonso XII, porque es fácil encontrarse con el encierro de toros y novillos que dos veces por semana cruzan aquella via.

Hace pocas noches un anciano imposibilitado para correr, y viendo que se le echaba encima el encierro, tuvo que esconderse en la cuneta de la carretera.

Sería conveniente que el señor gobernador dispusiese que el encierro se efectuase por otro camino, por ejemplo, el que pasa por delante del Hospital del Niño Jesús.

—De un acto de salvajismo ocurrido en una de las próximas pasadas noches en el Ferrol, da cuenta un periódico de aquella ciudad.

Estaban arrimados á las puertas de una casa de la calle del Sol dos hombres, hablando ó disputando entre sí y molestando á los vecinos de la citada casa. El inquilino de ésta, que deseaba descansar del impropio trabajo á que durante el día se habia dedicado, les rogó, desde dentro, que se separasen de allí y fueran á discutir á otra parte, á lo cual contestaron los de la calle con insultos y denuestos.

Abrió la puerta el primero con intencion de ir á llamar al guardia municipal del punto; pero apenas habia dado un paso, sintióse herido mortalmente por una puñalada que uno de los provocadores le habia asestado. A los gritos do socorro dados por el agredido, huyeron los agresores, pero pronto fueron capturados y puestos á disposicion de la autoridad judicial. El herido continúa en estado relativamente satisfactorio.

—Segun una estadística reciente, los monumentos, edificios ó establecimientos públicos de Washington, residencia del Gobierno central de los Estados Unidos de América, han costado las siguientes sumas: El Capitolio, vasto edificio de mármol, imitando al mármol, donde se reúnen el Senado y el Congreso de Diputados, 11 672.123 dollars; el Patent-Office más de 13.000.000 de dollars; La Tesorería 7.200.000 dollars; las calles de Washington más de 6.000.000 de dollars; el State Department 7.000.000 de dollars; la Navy 2.000.000 de dollars; la Casa Blanca, residencia del presidente de la República, dos parques y jardines públicos 2.000.000 de dollars; el Agricultural-Department, 3.025.000 dollars; las obras de arte, pinturas y estatuas, 700.000 dollars; el Fire-Department, 200.000 dollars; la Biblioteca del Congreso más de 15 000.000 dollars; el Jardin Botánico más de 700.000; el Post-Office-Department, más de 2.000.000 de dollars. Para el nuevo Pension Office se han gastado ya 137.000 dollars; para la Cour-Housse, 75.000; para el National Museum, 316.707 dollars.

—Los agentes de la autoridad detuvieron el jueves, en Granada, á dos jóvenes hermanas que se fugaron en Málaga de la casa paterna. La mayor cuenta diez y seis años de edad y la otra catorce.

Sin más recursos que diez reales, han hecho su viaje andando cinco días por carreteras y senderos extraviados.

Ambas hermanas se hallan á disposicion de la autoridad competente.

—Un periódico de Logroño publica anteayer la siguiente noticia:

«El Tribunal Supremo de Guerra y Marina aprobó en todas sus partes la sentencia dictada por el Consejo de guerra, que tuvo lugar en esta capital el día 19 de Junio próximo pasado en la causa instruida con motivo de los sucesos de Santo Domingo de la Calzada.

Por ella fueron condenados en rebeldía á ser pasados por las armas, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Martin Blazquez, teniente que fué del regimiento de Numancia; á cadena perpetua, D. Juan Manuel Zapatero y Castillo, y á doce años de presidio, los Sres. D. Francisco de Paula Marin y D. Ramon Arce.

Han sido absueltos libremente, despues de haber sufrido las consecuencias del proceso, los Sres. D. Carlos Amusco, Nuñez y Solar, de la clase de paisanos, y los Sres. Gil, Estéban, Robles y Sierra, de la de militares.»

—UN VIAJE EN GLOBO.—Mr. Lhorte, que acaba de pasar por segunda vez en globo, de Francia á Inglaterra, ha enviado desde Folkestone la siguiente carta al director de la *Francia del Norte*, de Boulogne, en cuyo punto realizó su ascension el intrépido aeronauta:

«Folkestone 8 Agosto de 1894.

Mi estimado Questier: Otra vez he logrado traspasar el Estrecho. Salí, como sabes, de Boulogne á las siete, impulsado por el viento Este, y tuve que elevarme rápidamente á 1.000 metros de altura, buscando el viento superior que soplabá del Sur.

Habiéndome sostenido hasta la noche á dicha altura, dejé luego descender el aerostato á la capa inferior, á fin de hacer un reconocimiento, porque la niebla que me envolvía me ocultaba por completo las costas francesas é inglesas.

Al llegar á los 400 metros encontré de nuevo la corriente Este, que me empujaba en una direccion desfavorable. Entonces arrojé algun lastre, y me elevé rápidamente á 1.000 metros, donde habia creído notar que la corriente superior venia del Sudoeste.

Mi cronómetro marcaba las ocho y cuarenta y cinco minutos; el golpe de vista era maravilloso; las nubes amontonadas á mi alrededor recibian la luz plateada de la luna llena; y en lontananza distinguian mis ojos vagamente los picachos de algunas montañas cubiertas por la nieve.

Sacóme de aquel éxtasis una ligera brisa procedente de abajo, lo cual me anunciaba que el globo estaba descendiendo. En efecto, me iba aproximando rápidamente al mar.

Hállame otra vez envuelto en la niebla. Despues percibí fuscamente una línea que se dibujaba en el horizonte. ¡Bravo! Era la costa inglesa. La corriente superior habia producido el efecto que yo deseaba. Distinguí los faros de Douvres, descendí aún más á la capa inferior y me hallé en pleno viento Este, que me condujo con bastante rapidez hacia tierra.

Entonces doy algunos gritos. Varias voces contestan á la mia. Franqueo la costa á una altura de 300 metros. Aguardo aún algunos instantes, y por fin tomo tierra á dos kilómetros de New Rommay.

Son las nueve y cincuenta minutos: los habitantes de aquella comarca me ayudan á deshijar el globo, y concluida esta operacion, nos vamos juntos á la ciudad donde vaciamos una botella de *pale ale* para celebrar el éxito de esta segunda travesía.»

—Sucesos:

En la Casa de socorro del distrito de Palacio, fué curado un sujeto de una herida en la pierna derecha, que le fué causada por la mordedura de un perro, en el paseo de la Florida.

—En la habitacion de uno de los guardas de la Casa de Campo, se declaró un pequeño incendio, el que fué extinguido al poco tiempo, sin tener que lamentar consecuencias desagradables.

—A las cuatro de la tarde y en la calle del Amor de Dios, promovió en una acalorada reyerta un hombre y una mujer, resultando la última levemente herida en el labio superior.

—Un niño de siete años, fué mordido por un perro en la calle de Castillo, causándole varias heridas en la mano izquierda.

El dueño del can no fué detenido. —Un hombre y una joven de catorce años, riñeron en la calle de Santa Isabel, infringiendo la segunda al primero una herida en la cabeza.

La agresora no fué capturada.

—A las cuatro de la tarde, y en la Costanilla de San Pedro, le fueron estafadas á un sujeto 41 pesetas por el procedimiento del *timo*.

El *timidor* no fué detenido.

—En la calle del Amparo riñeron dos mujeres, causando mutuamente varias heridas, que les fueron curadas en la Casa de socorro del distrito correspondiente.

—A las tres de la tarde, y en la calle de Carretas, se presentó á los guardias de Seguridad números 968 y 1.099 una niña de ocho años llamada Salvadora Guerrero, natural de Lérida, manifestándoles que á consecuencia de ser huérfana de padre y madre, habitaba con una familia que la tenia recogida, pero que habiéndose ésta marchado á Linares, la habian abandonado, y que se encontraba sin domicilio y sin recursos para facilitarse alimento.

Los guardias citados la llevaron á disposicion del gobernador, el que dió las órdenes convenientes para que se le facilitase alimento y se le proporcionase descanso.

—Desde las nueve de la mañana de ayer, á igual hora de la noche, fueron detenidas veinte personas de ambos sexos por riñas y escándalos, y ocho por implorar la caridad pública en distintas calles de esta corte.

La Guardia civil de Azacillo, ha capturado á Higinio y Hermenegildo Zorzano, presuntos autores del asesinato cometido la noche del 17 en la persona de D. Raimundo Rey.

Han sido puestos á disposicion del juzgado competente.

—En una casa de Linares se han encontrado por el inspector de Orden público efectos para la fabricacion de moneda falsa, siendo detenidos dos hombres y una mujer.

—El inspector de Orden público de Linares ha sorprendido una partida de jugadores de malos antecedentes, encontrándose entre ellos un condenado á dos años de prision.

—Ayer tarde fué detenido un sujeto por robo de unos zapatos en la casa número 49 de la calle del Rubio.

—Dos individuos fueron sorprendidos en el momento de estar robando un reloj de pared en la porteria de la casa núm. 22 de la calle de Amaniel.

Uno de los rateros se dió á la fuga, siendo el otro preso y llevado al juzgado de guardia.

RUMORES

Por una parte, la cuestion de cementerios; por otra, el asunto de los fueros en las provincias euskaras; en algunos círculos, el regreso de Sagasta á Zarauz, y en otros, la actitud un tanto agresiva de *La Union*, fueron temas de conversacion ayer tarde.

Así como una conferencia que, segun *El Día*, habian celebrado el arzobispo de Toledo, el gobernador civil y un padre Pando sobre la conabada cuestion de cementerios.

Los fondos, que habian mejorado ayer en Bolsa, volvieron á bajar en el Bolsin. Los inteligentes en asuntos bursátiles atribuyen este cambio á no sabemos qué rumores y qué noticias recibidas á última hora.

Hablaban algunos de cartas recibidas del Ferrol que tenian alguna importancia.

Decíase ayer que se habian reunido en la capitanía general los jefes y oficiales de la guarnicion de Madrid para tratar asuntos de interés.

Cánovas del Castillo saldrá hoy de Mondáriz, y es esperado con impaciencia por sus compañeros de Gabinete.

A su llegada se celebrará Consejo. Tambien parece que los ministros que acompañan á D. Alfonso han celebrado últimamente una reunion, á la que se atribuye importancia.

Además de las noticias del cólera que en otro lugar insertamos, recibimos ayer á última hora las siguientes:

Perpignan 19 (11,55 noche).—Pirineos orientales desde media noche del 17 a la misma hora del 18: Perpignan, dos muertos; Rivesaltes, dos muertos; Costar, un muerto, muchos casos graves; Rocles, un muerto; Cavestannes, un muerto; Saint Felid D'avail, dos muertos; Thuir, cuatro muertos; Cervere, dos muertos.—Cónsul, Carcia.

Marsella 19 (9,20 noche).—Se ha registrado una defunción del cólera en Marsella desde las ocho de esta mañana, y en Tolon dos en las veinticuatro horas. En Arlés, dos defunciones en las veinticuatro horas.—Ruiz Gomez.

Tolon 19 (6,16 tarde).—Hoy tres fallecimientos, de los cuales dos del cólera.—Bourgarel.

Turin 19 (7 tarde).—Provincia, siete casos; dos seguidos de muerte.

Cette 19 (8,45 noche).—Durante las últimas veinticuatro horas, siete defunciones del cólera. En esta ciudad han ingresado tres enfermos en el lazareto.

Génova 19 (8,25 noche).—Provincia de Génova, nada. En las de Buorno, Compovasso, Cozenza, Massa, Parma, Porto-Mauricio y Turin, 17 casos con 10 defunciones.—Coudet.

Mahon 19 (8,40 noche).—El número de buques en este lazareto, 34; tripulantes, 447; pasajeros, 15.—Gobernador.

Santander 19 (4,45 tarde).—Buques surtos hoy en este lazareto, 24; tripulantes, 399; pasajeros, 38.—Gobernador.

Pontevedra 9 (9,50 noche).—En el día de hoy están purgando cuarentena en el lazareto de San Simo 12 buques con 190 tripulantes y 12 pasajeros.—Gobernador.

TRIBUNALES.

En la sección segunda ha tenido ayer lugar la vista de la causa seguida en el juzgado del distrito de la Inclusa contra Francisco Oliva, (a) el Saucó, y otro apodado el Liebre, por robo de ropas y alhajas.

El dictamen fiscal solicita se imponga a los procesados las penas de un año y un día de prisión correccional al primero, y un año, ocho meses y un día al segundo.

No habiendo concurrido al acto dos peritos y un testigo, á pesar de haber sido citados previamente, la Sala acordó la imposición de la multa de 10 pesetas á cada uno de los dos primeros, y la de 17 al segundo.

—Se ha suspendido en la sección tercera la vista en juicio oral para hoy anunciada, de la causa instruida por el juzgado de la Inclusa contra Eustaquio Plaza, por falsificación de documentos de quintas, por la falta de asistencia de varios testigos.

NOTICIAS TEATRALES

Han llegado á Madrid, procedentes de Lisboa, los artistas norte-americanos Lonck y Fox, conocidos por los *originales* en el trabajo gimnástico de las tres barras fijas. Estos artistas debutarán en el Circo de Price en la *soirée* de moda del próximo viernes.

—El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de Recoletos una escogida función á beneficio de la primera tiple cómica doña Antonia García.

—En la presente semana comenzarán en el teatro de la Alhambra los ensayos de orquesta y coros para las funciones de ópera italiana, pues según telegrama que ha recibido la empresa, anoche llegaron á Irún é ingresaron en el lazareto la *prima donna* Sra. Castiglioni, el maestro director Bonnicelli y los demás artistas que han sido contratados en Milan. El bajo Visconti, el Sr. Rubis y las Sras. Treves y Compagni, se encuentran ya en España y llegarán á Madrid de un día á otro. El abono á dichas funciones continúa abierto en la contaduría del teatro, por mañana y noche, á las horas anunciadas.

GACETA DE HOY

Gobernacion.—Ordenes resolviendo los expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Gaucin y Cerro Bermeja (Málaga) y los del síndico y cuatro concejales del de Gosmaz (Lérida).

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE AGOSTO DE 1894.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLT. PREC.	MOVIMIENTO	
		A las	De las
Deuda perp.ª al 4,00 int.	60 05	0,10	»
Id. id. fin de mes.....	00-00	»	»
Id. id. pequeños.....	60-10	»	0,70
Id. id. fin próximo.....	00-00	»	»
Id. id. al 4,00 exterior..	00 00	»	»
2 0/0 exterior.....	00-00	»	»
Amortizable al contado.	74-85	»	»
Deuda amortiz. fin mes.	00-00	»	»
Id. id. pequeños.....	74-90	0,30	»
Bill. hipot. de Cuba...	90 00	»	»
Cédulas hipot. al 7 0/0...	00-00	»	»
Id. id. al 5 0/0.....	92-60	0,20	»
Id. id. al 6 0/0.....	103 20	0,20	»
Acciones B.ª de España..	272 00	»	»
Id. id. Castilla.....	00-00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha.	47,55	»	»
París á 8 días vista.....	4,96 1/2	»	»
BOLSA DE LA TARDE			
Madrid.—Contado, 59,90.			
Fin de mes, 59,85.			
Exterior, 60,30.			
Amortizable, 74,85.			
Cuba, 90,00.			
Banco, 272,00.			
Barcelona.—Interior, 60,05.			
Exterior, 60,15.			
París.—Particular, 59,81.			

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa sin variar la situación meteorológica; los vientos siguen siendo muy débiles y los mares aparecen tranquilos en todas las costas de España.

El cielo, que por lo general está despejado en todas las provincias de la Península, se presenta tempestuoso en Madrid.

Las presiones son de 785,4 en Cáceres y 759,1 en Soria. La temperatura es de 18°,0 en Sevilla y 17°,05 en Oviedo.

Segun el Observatorio de Madrid, es de 35°,6 y 18°,7, siendo la presión media 766,42.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Jardín del Buen Retiro.—F. 58.—8 3/4.—Robinson.—*Pantomima cómica.*—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca.

Recoletos.—8 1/2.—*Los bandos de Villafrida.*—*Périda*—*Los bandos de Villafrida.*—*Los dominós verdes.*

Price (Plaza del Rey).—9.—Variada función en la que tomarán parte Mr. William, Mr. Hogini, Mad Tourniare y Fanny, la familia Martini, Mlle. Chevallier, Fontana y Cross, el popular clown Tony Grice, el aplaudido clown Lich y los simpáticos Treuter, Gaetano y Mazoli.

Circo-Hipódromo de Verano.—9.—Escogidos y variados ejercicios, ejecutándose por todos los saltadores de la compañía la gran batuda americana, terminando la función con la parodia de una corrida de toros, por todos los clowns.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MANUEL G. HERNÁNDEZ
Liberada, 16 duplicado

CARROS DE MUDANZAS

DE D. FEDERICO DELRIEU

Administración principal, calle del Arsenal, 7, en las colonias de objetos para viaje, en donde el público encontrará á todas horas carros á su disposición á los precios siguientes: de 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 reales. Para la misma empresa se reciben aviones, San Andrés, 14, cocheras; Paseo Areneros, 4, fábricas; Poz, 6, manguitería; Mayor, 47, Magdalena, 32, y Maldonadas, 3, tahona.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

DE CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.

Cajas de dulces para bodas y bautizos, bombones, ramilletes, pastillas y caramelos.

Todos los encargos son llevados á domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

ESTAN EN HORROROSA MISERIA UNA Viuda con ocho hijos.
Mayor, 106, buhardilla.

BIBLIOTECA MASCOTA

TOMO I

MARIJUANA

POR

ANGEL R. CHAVES

Los pedidos al administrador

J. ÁLVAREZ SIERRA

Daoiz y Velarde, 19, principal

BIBLIOTECA DE «LA REPÚBLICA»

LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS

PRIMEROS DIÁLOGOS

OBRA ESCRITA

POR DON FRANCISCO PÍ Y MARGALL

Se halla de venta en la administración de este periódico y en las principales librerías.

PRECIO, DOS PESETAS

A PAGAR EN UN AÑO.—MUEBLES NUEVOS de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Catálogos con precios fijos. Calle de la Flor Alta, número 1.

PARCHES RIVÉ
Quebraduras, relajaciones. Doctor Mir, Hor- no de la Mata, 15, principal.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"
Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA A LA DE SAN JUAN)

¡¡ UN TRIUNFO MÁS !!

Las máquinas "SINGER" para-coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

EL Diploma de Honor.

ACORDADO CON LAS FALSIFICACIONES !!

Toda máquina "Singer" lleva está marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúdense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡ CUALQUIER MÁQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales. !!

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:
23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Secursales en todas las capitales de provincia.

DOCTOR PUENTE
Especialista en las enfermedades del estómago.
Crónicos curados en Mayo, 12.
Madera Alta, 53, principal, Madrid.
Provincias consulten por correo.

INTERESANTE
El agente de negocios colegiado D. Mauricio Sanmartín, que habita en esta corte, calle del Espejo, 4, principal izquierda, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confíen.
Espejo, 4, principal izquierda.

DOCTOR MORALES
Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia.
Carretas, 39, principal.

ELÍAS GONZALEZ SERRANO
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y VÍAS URINARIAS
Horas de consulta, de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.
Carretas, 4, 3.ª derecha.

LA SUCURSAL BRITÁNICA Y AMERICANA
Novedades inglesas y americanas. Fuenca- rral, 48.

GRAN REALIZACION DE ROPAS HECHAS
Cádiz, 14.
Habiendo quedado muchas existencias á pesar de lo muy concurrida que se ha visto esta liquidación, por ser la única que en corte y precios no tiene competencia, á fin de que puedan disfrutar de tan grandes rebajas las personas que han sabido tarde dónde se halla este económico establecimiento, el dueño, siempre galante con sus muchos favorecedores, ha resuelto prolongar la venta durante el corriente mes.
CADIZ, 14.

20 Agosto Folletín de LA REPÚBLICA 29)

AVATAR

NOVELA ORIGINAL

DE

TEOFILO GAUTIER

decorado de quinto acto, él se habría negado siempre á modificarlo.

Octavio Labinski, rendido de fatiga y de emociones, se arrojó sobre el lecho y se durmió maldecido al doctor Baltasar Cherbonneau. Felizmente, el día le trajo ideas más risueñas; formó el propósito de conducirse en lo sucesivo con mayor prudencia, apagar su mirada, y adoptar las maneras de un marido; auxiliado por el ayuda de cámara del conde, se arregló cuidadosamente y se dirigió con paso tranquilo al comedor, en donde la condesa le aguardaba para almorzar.

X.

Octavio Labinski bajó detrás del ayuda de cámara, pues ignoraba dónde estaba el comedor en aquella casa de que él parecía ser dueño; el comedor era una vasta pieza del piso bajo que daba al patio, de un estilo noble y severo, y que

participaba del doble aspecto de castillo y de monasterio. Tableros de oscuro roble tallado, divididos en compartimientos simétricos, subían hasta el techo, cuyas gruesas vigas entrelazadas formaban cajones exagonales coloreados de azul y ornados de ligeros arabescos de oro; en los tableros planos de los muros, Felipe Rousseau había pintado las cuatro estaciones, simbolizadas, no por figuras mitológicas, sino por trofeos de naturaleza muerta, compuestos de productos de cada época del año.

Cacerías de jardín hacían juego con las naturalezas muertas de Felipe Rousseau, y encima de cada una de estas pinturas veíase, á manera de escudo, un inmenso plato de Bernardo Paliossi ó de Leonardo de Limoges, de porcelana del Japon, ó de cerámica árabe con ese barniz irisado por todos los colores del prisma; cabezas de ciervo, cuernos de toros montaraces alternaban con las porcelanas, y á los dos extremos del comedor dos grandes aparadores, altos como retablos de iglesias españolas, elevaban su arquitectura esculpida de ornamentos capaces de rivalizar con las más hermosas obras de Berruguete, de Cornejo Duque y de Verbruggen; sobre sus listones dentados en forma de cremallera brillaba confusamente la antigua argentería de la familia de los Labinski, jarros con asas quiméricas, saleros antiguos, tazas, copas y otros mil objetos difíciles de enumerar.

Enfrente de la argentería antigua, brillaban los productos maravillosos de la orfebrería moderna, las obras maestras de Wagner, de Du-

ponchel, de Rudolphi, juegos de té de plata sobredorada, bandejas nieladas, copas de vino de champagne con bacanales en bajo relieve, estuflillas elegantes como tripodes de Pompeya: sin hablar de la cristalería de Bohemia y de Venecia, de los servicios de viejo Saxe y de viejo Sevres.

Sillas de encina guarnecidas de taflete verde, veíanse colocadas en fila á lo largo de las paredes, y sobre la mesa de pies esculpidos en forma de garra de águila, caía del techo una luz igual y pura, tamizada por los cristales blancos esmerilados que guarnecían el cajon central. Una trasparente guirnalda de vid servía de moldura con sus verdes hojas á dicho cristal.

Sobre la mesa, servida á la rusa, estaban ya colocadas las frutas rodeadas de un cordon de violetas, y los manjares aguardaban el cuchillo de los convidados bajo sus campanas de metal pulido, lucientes como cascos de emires; un samovar de Moscov lanzaba silbando chorros de vapor; dos criados, con pantalón corto y corbata blanca, permanecían inmóviles y silenciosos detrás de los dos sillones, colocados uno enfrente del otro, semejantes á dos estatuas de la domesticidad.

Octavio se asimiló todos aquellos detalles por una mirada rápida, para no estar involuntariamente preocupado con la novedad de objetos que debían serle familiares.

Un ligero roce sobre las losas, un crujido de seda, le hizo volver la cabeza. Era la condesa Prascovia Lavinska que se aproximaba y que

se sentó á su lado despues de haberle hecho un ligero signo amistoso.

Praseovia llevaba un peinador de seda á cuadros verdes y blancos; sus cabellos, que cubrían en espesos bucles las sienas y daban vuelta por detrás del nacimiento de la nuca en una ancha trenza de oro, semejante á la voluta de un capitel jónico, componían un peinado tan sencillo como airoso, y en el cual un escultor griego no habría tenido nada que cambiar; su color, naturalmente sonrosado, estaba un poco pálido por la emoción de la víspera y el sueño agitado de la noche; una imperceptible aureola nacarada circundaba sus ojos, de ordinario tan serenos y tan puros; su aspecto denotaba cansancio y languidez; pero de aquel modo, su belleza era más incitante, tomaba algo de humano; la diosa se convertía en mujer; el ángel, replegando sus alas, descendía hasta la tierra.

Más prudente esta vez, Octavio veló la llama de sus ojos, y disfrazó su mudo éxtasis bajo un aire indiferente.

La condesa alargó su pequeño pié calzado con una zapatilla de piel morada, hasta la lana sedosa de la alfombra colocada bajo la mesa para neutralizar el frío contacto del mosaico de mármol blanco y de brocatela de Verona que formaba el pavimento del comedor, hizo un ligero movimiento de hombros como estreme- cida por un último calorito de fiebre, y, fijando sus hermosos ojos de un azul polar sobre el con- vidado á quien tomaba por su marido, pues el día había hecho desvanecer los presentimien-